

COTZUL.SA.
DIRECCION RUMICHACA 822 Y NUEVE DE OCTUBRE
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil. ENERO 12 DEL 2011

Señores
ACCIONISTAS DE COTZULS.A
Ciudad

De mis Consideraciones

En cumplimiento a mis gestiones de comisario de la empresa COTZULS.A y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según registro oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2010

La Compañía COTZULS.A. representada por la Cia ECOLEGSA C.A. Rep. por el Ing. Amgel Ledesma Ginatta, nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionistas. La misma que en mi opinión ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las compañías

Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de COTZULS.A la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio

Los libros Sociales, documentos y libros Contables de COTZULS.A se llevan de conformidad a los principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia

La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa COTZULS.A del periodo 2.010

El sistema computarizado de contabilidad es funcional y está de acuerdo a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes

La Empresa COTZULS.A no ha tenido ningún problema Laboral, por lo que sus actividades han sido normales

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la ley de compañía en sus numerales 4to, 5to y 6to

Atentamente

Catalina de Benítez Horroca
C.P.A. CATALINA DE BENITES
CED 00902060276
REG.14429
COMISARIO

